



Nombre del proveedor de la Cuenta: GLOBALCAJA

Nombre de la cuenta: CUENTA CORRIENTE FARMACEUTICOS ASALARIADOS

Fecha: 11/11/2024

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. La información precontractual o contractual completa sobre el conjunto de los servicios ofrecidos figura en otros documentos. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También pueden aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el folleto "[Tarifa de Comisiones, Condiciones y Gastos repercutibles a clientes](#)", en www.globalcaja.es, ruta [Tablón de Anuncios](#).
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

Servicio	Comisión
Servicios generales de la cuenta	
Mantenimiento de la Cuenta "Cuenta Corriente FARMACEUTICOS ASALARIADOS"	Mantenimiento Trimestral 24 € Comisión anual total 96 € *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Administración de la Cuenta "Cuenta Corriente FARMACEUTICOS ASALARIADOS"	Administración Trimestral 0-6 op. - 0€ 7-12 op. - 0,5 € por apunte 13-18 op. - 1,0€ por apunte 19-24 op. - 1,5€ por apunte >24 op. - 3€ por apunte *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Pagos (excluidos tarjetas)	

Servicio	Comisión
Transferencia	SEPA en euros inmediata online 0,15% mín. 2,50€ SEPA en euros inmediata sucursal 0.30% mín. 5,00 € SEPA en euros estándar online 1,5% min 1,50 € SEPA en euros estándar sucursal 2,5% min 4,00 € NO SEPA en moneda extranjera estándar sucursal 0.70% mín. 40,00€ NO SEPA en moneda extranjera estándar online 0,70% mín. 40,00€ NO SEPA en euros estándar sucursal 0.30% mín. 3,00€ No SEPA en euros estándar online 0.30% mín. 3,00€ Cambio de divisa 2%, mín. 20,00€ *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Orden permanente	SEPA en euros estándar 0.17% mín. 2.50€ *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Tarjetas y efectivo	
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de Débito	Emisión 25€ Mantenimiento anual 25€* *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de Crédito Colectivos	Emisión 0€ Mantenimiento anual 0€
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	Grupo Caja Rural, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Bankinter, Deutsche Bank, Caja de Ingenieros, Caja de Arquitectos, Banco Pichincha, Caja Rural de Almendralejo, Caja Rural Guisona, Euro Automatic Cash (Euro Automatic, Banco Popular y Targobank) y Cardtro0.0nics 0 € Otras entidades 2 €
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	4%, mín. 6,00€
Descubiertos y servicios conexos	
Descubierto expreso	Servicio no disponible
Descubierto tácito	Comisión mayor descubierto 3,43% mín. 12€ Tipo de interés 29% Gastos reclamación de posiciones deudoras Hasta 39,99€ 0,00€ Desde 40,00€ 35,00€

Servicio	Comisión
Otros servicios	
Negociación y compensación de cheques	3 € *Según criterios de la entidad se podrá bonificar hasta un 100% dicha comisión
Devolución de cheques	4,5% mín. 12€
Servicio de alertas cuenta (SMS, email o similar)	Servicio no disponible

Paquete de servicios	Comisión
No disponible	

Información sobre los servicios adicionales	
Servicio	Comisión

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Emisión y mantenimiento de una tarjeta de débito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe de cada una de las operaciones realizadas con la tarjeta se carga directamente y en su totalidad a la cuenta del cliente.
Emisión y mantenimiento de una tarjeta de crédito	La entidad facilita una tarjeta de pago asociada a la cuenta del cliente. El importe total correspondiente a las operaciones realizadas con la tarjeta durante un período de tiempo acordado se carga total o parcialmente a la cuenta del cliente en la fecha acordada. En el contrato de crédito formalizado entre la entidad y el cliente se determina si se aplican intereses por las cantidades dispuestas.
Descubierto expreso	La entidad y el cliente acuerdan por anticipado que este último pueda disponer de fondos cuando no quede saldo disponible en su cuenta. En el acuerdo se determina la cantidad máxima de la que puede disponerse y si el cliente deberá abonar comisiones e intereses.
Descubierto tácito	La entidad pone fondos a disposición del cliente que superan el saldo disponible en su cuenta. No existe acuerdo previo entre la entidad y el cliente.

Transferencia	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad transfiere fondos desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Orden permanente	Siguiendo instrucciones del cliente, la entidad realiza periódicamente transferencias de un importe determinado desde la cuenta del cliente a otra cuenta.
Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo de su cuenta a través de un cajero automático de otra entidad, mediante tarjeta, a cuenta del saldo disponible.
Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos	El cliente retira efectivo a través de un cajero automático mediante tarjeta, cuando los fondos estén cubiertos por una línea de crédito abierta para el cliente y con independencia del saldo disponible en la cuenta.
Servicio de alertas cuenta SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados en la cuenta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Servicio de alertas tarjetas (SMS, email o similar)	La entidad remite información sobre movimientos efectuados con la tarjeta del cliente mediante SMS, correo electrónico u otra tecnología similar.
Negociación y compensación de cheques	La entidad realiza las gestiones oportunas para obtener el cobro de un cheque.
Devolución de cheques	La entidad realiza actos ocasionados por la falta de pago de un cheque por otra entidad.